



### AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
8615	103752	15/12/2010
REGIÓN DE TRAMITE		V REGIÓN

#### IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: EMPRESA TECNO TERRA LTDA

RUT EMPRESA: 76827250-6      Nº: S/Nº

REGIÓN: IX REGIÓN      FONDO: 09-2195901

COMUNA: FREIRE      CIUDAD:

DOMICILIO: KM. 627 SECTOR CAMPAMENTO      EMAIL@:

#### INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: BOLDOSER

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25      Tara ▶ 20      PBT ▶ 45

#### INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ V REGIÓN      Destino ▶ IX REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ VALPARAISO      Destino ▶ FREIRE

LOCALIDADES: Origen ▶ VALPARAISO      Destino ▶ FREIRE

RUTA A RECORRER: 68, R. F-90, 962-G, R. 78, R. 66, R. 5 SUR

TOTAL DE K.M: 820      Fecha Aprox. Viaje: 16/12/2010

#### INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 3.50	Total ▶ 3.50
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60	Carga ▶ 3.50	Total ▶ 4.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.00	Carga ▶ 7.00	Total ▶ 20.00

#### INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ NW4797      SemiRemolque ▶ JJ1690      Remolque ▶

#### CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3.2	10.3					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	7	15	23				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.30				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

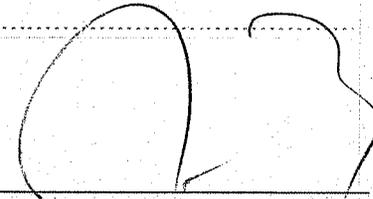
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN CAMINOS DE TRANSITO BIDIRECCIONAL ; BALIZAS DESTELLANTES EN TODO EL PERIMETRO DE LA CARGA

#### AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 17/12/2010      FECHA HASTA ▶ 21/12/2010

COD\_AUTENTIF. 34020101217-797-2010-0180236512

  
Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

RODRIGO BRAVO ARCE  
JEFE DE CONSERVACION (S)  
VIALIDAD VALPARAISO  
V REGIÓN